**El cedro del Himalaya del Zoobotánico, nominado a Árbol Español del Año 2024**

Jaime Espinar solicita la colaboración ciudadana y asociativa para conseguir con sus votos que este centenario ejemplar sea declarado ganador

El vencedor representará a España en el concurso europeo del próximo año

16 de noviembre de 2023. El teniente de alcaldesa de Medio Ambiente y Protección Animal, Jaime Espinar, ha anunciado que “nos tenemos que felicitar y sentirnos orgullos porque podemos celebrar que el cedro del Himalaya, ejemplar centenario y con 21 metros de altura, que preside este Jardín declarado de Interés Cultural en 2004, ha sido seleccionado por un grupo de expertos entre los once árboles que competirán este año por el galardón ‘Árbol del año en España 2024”.

Jaime Espinar ha adelantado que además de lograr, entre todos, que el cedro del Himalaya sea elegido, se van a organizar una serie de actividades paralelas para poner en valor la masa arbórea de la ciudad, como talleres de formación y asambleas informativas en las asociaciones sobre nuestros árboles.

El ejemplar del cedro del Himalaya tendrá que competir con otros once árboles procedentes de jardines de distintos lugares de España, por lo que “estamos ante un gran reto para conseguirlo, pero creo que todos juntos conseguiremos que gane”, ha subrayado el teniente de alcaldesa.

Este árbol pertenece a la especie Cedrus, es uno de los árboles primigenio del Jardín Botánico, que se plantó cuando se construyó el Depósito del Tempul en el siglo XIX. Tiene más de 150 años y por su porte y su posición central en el Jardín es el más representativo que tiene el Parque. “Este ejemplar ha sido testigo del cambio de la ciudad y también de este Parque, hoy pulmón verde de la ciudad”.

Para ser elegido el teniente de alcaldesa ha pedido “el apoyo a todos los ciudadanos y asociaciones jerezanas y de la provincia para que lo voten para poder alzarnos con el premio, que creemos este árbol se merece.”

Este jueves se abre la votación online, que durará justo un mes, hasta el 16 de diciembre, ya que el 27 de diciembre se dará a conocer el fallo del jurado. “Nosotros desde este jueves en todas las redes sociales del Ayuntamiento y del Zoo pondremos el enlace donde hay que votar, ya que solo con la colaboración de todos lo conseguiremos”.

Las votaciones se realizarán en la web de [«https://arbolybosquedelaño.es](https://www.xn--arbolybosquedelao-uxb.es/) y para poder votar, es necesario un email válido que se debe introducir al final de la votación. Se reenviara un correo electrónico al email facilitado para confirmar voto. Los votos no confirmados por email, son votos no contabilizados. Solo se podrá dar un voto por árbol y bosque por email.

(Se adjunta fotografías y audios)